

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana



El Señor

D. Mariano Fernández Rio

Director de **La Voz de Liébana**

Falleció a las cinco de la mañana del día 17 de Mayo de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligida viuda doña Dolores Ibáñez Herrero, sus hijos Alicia, Gonzalo, Teresa, Mariano y Sergio, sus padres políticos don Sergio Ibáñez Guardo y doña Dolores Herrero, hermanos políticos y demás familia y la Redacción de *La Voz de Liébana* al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia Parroquial de Potes los días 4 y 5 de Junio a las 9 de la mañana.

R. I. P.

Nuestro Director

No era lebaniego y sin embargo, pocos habrán sentido tan gran amor a Liébana como él, y menos serán los que hayan trabajado tanto como él, por la prosperidad y el adelanto de Liébana.

Nacido en Siejo, en el Valle de Peñamellera, estuvo en sus primeros años en la Isla de Cuba dedicado al comercio; no le favoreció la fortuna y regresó a la Península con la salud algo quebrantada.

Poco tiempo después y hace de esto trece años, vino a Potes y aquí se estableció en compañía de su pariente don Florencio Castelar dedicándose al comercio.

Su carácter activo, emprendedor, no se avenía bien con la quietud obligada de la tienda y concibió la idea de fundar un periódico que fuera defensor de los intereses regionales de Liébana y el órgano de comunicación de los emigrantes lebaniegos con la patria chica. En su nueva empresa no le arredraron ni las dificultades de todas clases con que tuvo que tropezar ni la falta de apoyo que encontró por todas partes cuando propuso la idea.

El buscó colaboradores y con él en el resultado de su empresa, salió al público el primer número de LA VOZ DE LIÉBANA el 1.º de Agosto de 1904; en el tercer número publicó ya un fotogravado con la vista panorámica de Potes y el cuarto fué un número extraordinario verdaderamente notable, dedicado a la Santísima Cruz, por coincidir la publicación de dicho número con el día 14 de Septiembre, en que se celebra en Santo Toribio la Fiesta de la Cruz. Los ocho primeros números se tiraron en Santander en la imprenta de don Antonio de Quesada, pero esto además de las molestias consiguientes y del retraso que suponía para la parte de información del periódico, pues era imposible publicar las noticias referentes a las dos fechas anteriores a la publicación del periódico, no satisfacía tampoco las aspiraciones del pobre Mariano; él vió que el periódico en los pocos números publicados había encontrado buena acogida en el público, y dando ya por descontado el éxito pensó en tener imprenta propia donde hacer la tirada de LA VOZ y como era hombre que apenas concebida una idea no descansaba hasta verla realizada, muy pronto entró en negociaciones con Richard Gans y en el mes de Noviembre ya estaba en Potes una máquina Marinoni dispuesta para la tirada de LA VOZ DE LIÉBANA y en ella se tiró el número 9 correspondiente al 1.º de Diciembre de 1904.

diente al 1.º de Diciembre de 1904.

Empezó LA VOZ publicándose quincenalmente, pero desde el número 11, o sea desde el 1.º de Enero de 1905 se convirtió en decenal y así continuó hasta Enero de 1911 que empezó a publicarse semanalmente.

De lo que LA VOZ DE LIÉBANA ha sido y es, no necesitamos hablar, nuestros lectores lo saben muy bien y ahí está nuestra colección que es la mejor ejecutoria. Toda idea generosa, toda iniciativa plausible halló eco y acogida en nuestro Director y siempre puso LA VOZ al servicio de cuanto significaba amor al prójimo, amor a Liébana, caridad, patriotismo, cul-

tura, defensa de los intereses de la región; abrió suscripciones para remediar desgracias y necesidades, para honrar la memoria de lebaniegos ilustres, hizo campañas defendiendo causas que creyó justas sin otra mira que el bien de Liébana, y le atrajeron disgustos y enemistades.

Y no solo en el periódico dió el buen Mariano muestras de sus iniciativas, de su actividad y de su altruismo; él se propuso dar animación a las tradicionales Fiestas de la Cruz y lo consiguió, haciendo que adquirieran un esplendor y un renombre fuera de Liébana que nunca habían tenido, él organizaba combos y suscripciones con fines benéficos, y él fué el iniciador y defensor de la idea de organizar la Banda de Música y salió airoso de su propósito.

Su último generoso empeño fué el de publicar un libro, una guía de Liébana y de los Picos de Europa y cuando ya el libro se hallaba en prensa vino la muerte a impedirle ver realizada esa última ilusión.

Sus colaboradores en dicha obra, cuidarán de terminarla y ella será la última prueba que don Mariano Fernández nos deja de su amor a Liébana.

De carácter noble y bondadoso y de trato franco, a todos conocía, con todos contralaba pronto sincera amistad, de todos se captaba las simpatías y de ello es testimonio el numeroso acompañamiento que acudió a la conducción de su cadáver al cementerio. También la Banda de música le rindió un debido tributo de gratitud asistiendo al entierro y tocando en el trayecto algunas marchas fúnebres.

Descanse en paz el pobre Mariano y que su espíritu siga animando y dando vida a su obra, LA VOZ DE LIÉBANA.



RECUERDO

(El inolvidable director de LA VOZ DE LIÉBANA don Mariano Fernández Eje)
(Prosa rimada)

Tornad visiones vacuas—de flébil existencia,—al sitio que el Destino—reserva a vuestro fin.—Dejad mi mente exenta—de torpes influencias,—que pueda de un recuerdo—la esencia concebir.—Que pueda de un amigo—sentir la suerte ingrata, que infame le arrebató—la vida en su esplendor—llevando hasta el misterio—que fluye de la tumba—en sueños y esperanzas—de un alma juvenil...

¿Qué queda de tu mente—de raída iniciativa—dispuesta siempre en aras—del pueblo en general?—

La inlúbita alabanza—que en todos ya perdura—por tus proyectos varios—que nadie olvidará.—Los múltiples sentires,—los álgidos pesares—que se han desarrollado—por tu nefasto fin,—y el férvido recuerdo—que impreso y bien guardado—conserva el que ha tenido—porción en tu amistad.

BENITO TEJERINA

LA HONRADEZ Y LA CULTURA

De buena gana elogiaría la sensatez, la templanza y la habilidad con que en el número 349 contesta a un insignificante escrito mío, el maestro de Pesaguero Sr. Hoyos, pero no lo hago porque temo que trataría de pagarme en idéntica moneda y entonces crecerían los maliciosos que habíamos fundado los dos, en comanlita, una Sociedad de *Bombos mutuos*. Yo siempre he profesado el gran afecto al amigo Leopoldo, siquiera en recuerdo del muy sincero que profesé a sus padres, los cuales tuvieron para conmigo muchas atenciones que yo no merecía; más esto me fuerza a no alular al estimado compañero y a rebatirle a veces sus *modernistas* ideas, que cuanto más amigos más claros.

No pretendo, sin embargo, entablar polémica, porque si fuera a combatir todo lo que leo y no está conforme con mi modo de pensar, no tendría que hacer otra cosa que escribir. Por ejemplo; no estoy de acuerdo con Hoyos cuando da a entender (núm. 347 de LA VOZ) que la vocación del

maestro se regula por la magnitud del sueldo. Esto será quizás el regulador de la consideración social, (hasta cierto punto nada más, porque la virtud da más consideración todavía) y del amor a la nómina y hasta de simpatía hacia el cargo; pero no da ni puede dar *vocación*, pues el que no tiene *maderu de maestro*, el que no *goza enseñando* el a b c, a los parvulitos y el que sólo es profesor por la paga, ni mil duros de sueldo le darían esos amores a la niñez, ese espíritu de sacrificio y de abnegación y de desinterés que requiere la profesión de maestro. En cambio, el que tiene *verdadera vocación* no sólo está dispuesto a enseñar de balde, sino que daría dinero encima a los enseñados, si lo tuviera, y cuando no lo tiene lo busca; como Manjón y varias Congregaciones de enseñanza. Digo esto porque he notado con pena que el amigo Hoyos *aparenta* cierto desprecio a la profesión que ejerce, a la cual todos debemos enaltecerla, y él más, que es maestro de abolengo y por todos los costados.

Pero volvamos al presente tema. La cultura, amigo Hoyos, cuando se toma por

sinónima de ilustración o de sabiduría, como yo entendía que la tomabas, no basta por sí sola para resolver el problema de la honradez, o sea, los grandes problemas de la moral, problemas que resuelve sencillamente la doctrina católica engendradora de las virtudes fe, esperanza y caridad, que bastan ellas solas para resolver todos los problemas morales del mundo y de mil mundos que hubiera. La nación francesa pasa por muy *culta* y que gasta enormes sumas en la enseñanza *laica* y en difundir la *cultura*, es la nación más corrompida de todas las civilizadas. La cultura, sin moralidad, es infecunda, y la moralidad, sin religión, sin base, sin quicio, sin cimiento, sin fundamento, en el aire. Francia quiere moralidad sin religión y no lo consigue. La cultura, o sea, la ilustración carece de eficacia sin religión. ¿No confiaría el amigo Hoyos su cartera a un analfabeto, temeroso de Dios, antes que a Combes o a Viviani?

«Sin amenazas de penas infernales» dice que aprenden en N. A. a *respetar lo ajeno*. Al leer esto tengo que hacer grandes esfuerzos para contenerme, pues me

Para ladrillos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO MENDEZ NÚÑEZ II Santander

dan fuertes tentaciones de enfadarme. ¿Los yanquis respetuosos con lo ajeno? ¿Y tú amas a España como a tu santa madre (q. d. D. g.)? ¿Qué español puede olvidarse de Cavite (donde el mar se tiñó de rojo con sangre española), de Santiago de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas? La cultura debe consistir en no faltar a los deberes de Justicia y en respetar el derecho luego la nación norte americana que sólo tuvo en cuenta el derecho de la fuerza y nos causó desastres irreparables, no es nación culta. Y ahora di lo que quieras.

Con que sin necesidad de amenazar con las penas infernales aprender a respetar lo ajeno! Dan ganas de decir con el poeta: «¿Qué paz, orden ni gobierno—podría en el mundo haber—si supiese la mujer—que para ella no hay inferior?» Si las sufragistas inglesas cometen tantos actos de salvajismo, a pesar de que como buenas protestantes habrán leído en la sagrada Escritura lo del fuego eterno, el rechinar de dientes, las tinieblas exteriores, etc. ¿qué no harían si no fuera por la incertidumbre, ya que no la creencia, de las penas infernales? ¡Buena está el mundo, amigo Hoyos, para prescindir de las tales amenazas cuando ni estas bastan para domar las pasiones!

Reconozco que mi compañero tiene buenas condiciones de polemista, pues al mismo tiempo que parece me dá la razón y entona un himno al catolicismo, quiere sostener, sus afirmaciones, y demás, puntos de vista, como quien no dice nada, pues da a entender que las 32.000 mujeres detenidas en New York son extranjerías; que ayudarán a las sufragistas elementales quizá españoles, y que los gitanos son la capa que oculta a otros ladrones.

Paso que no sea cierto lo que dice Cervantes al comenzar la novela ejemplar «La Gitanilla» que se tenía como artículo de fé; pase también el que sean extranjerías las prójimas detenidas; pero lo que no puedo pasar es que por defender el Sr. Hoyos su tesis quiera hacer recaer sospechas sobre los españoles que residen en Inglaterra. ¿Tan torpes son los detectives ingleses que no distinguen los marimachos de allá? ¿Así es de lista la policía de las naciones cultas? La cultura sin religión produce un «falso progreso que se da la mano con lo peor del retraso», pues «la maldad, cuanto más civilizada, es más astuta y refinada.»

No vaya a creer algún lector poco avisado que yo co quiero la cultura y soy amigo de la ignorancia; lo que yo quiero es la cultura completa, integral, de la que no puede faltar la religión, porque como dijo hace pocos días el señor Obispo de Tuy, en carta a nuestro querido Romanones, «la falta de cultura religiosa que es casi la única que el pueblo puede adquirir y la que mejor suple la carencia de toda otra, y la incredulidad que de esta falta resulta, combina la con los estímulos de concupiscencia carnal, producen hombres fieras.» etc.

Yo quiero cultura, mucha cultura, para todos, chicos y grandes, ricos y pobres pero cultura basada en la religión y que no salga de los cauces tradicionales de las viejas doctrinas del Crucificado, pues reniego con toda mi alma de todas las herejías.

Yo no creo que mi querido amigo Leopoldo de Hoyos cultive en sus «Apuntes» el humbug (infundio) ni que practique en grande escala el puffismo (exageración); pero, francamente, si no lo dijera él, no creería que cuando la correspondencia no cabe por su tamaño en los buzones, la dejan tranquilamente al aire libre y nadie se acuerda de ella. Como es preferible

crerlo a ir a verlo, lo creo y sigo adelante.

Díceme Leopoldo: «por ventura yo he dicho que para ser culto no haya que ser religioso?» Ciertamente que no lo he dicho ni yo he afirmado que lo dijera, pero yo entendí que colgaba esos milagros de honradez a la cultura general, al «mucho saber, a la ilustración popular, a los preceptos morales, en fin no basados en una religión espiritual. ¿Me equivoqué? lo celebro; pero es el caso que cuando escribí aquel artículo tenía a la vista los acuerdos de la Asociación de Maestros de Potes, de la cual es el señor Hoyos digno presidente, y como alguno no me gustaba y además llovía sobre mojado, porque el maestro de Pesaguero, no habrá olvidado lo que ocurrió en la Asamblea de maestros celebrada en Santander en agosto de 1911, hubo de relacionar unas cosas con otras y creí que el estimado compañero ponderaba el poder de una cultura exclusiva mente neutra. Y ya que sale esto a relucir declaro que estoy conforme con el principio de los oradores de lengua castellana, señor V. Mella, que dijo hace pocos días en un discurso maravilloso, que «nada más vil que la escuela neutra y el maestro neutro.» y que «el Estado neutro, es un monstruo, es lo irracional. Naturalmente, el que se declara neutro se declara imbecil y tonto.»

Dico el acuerdo de la Asociación presidida por el amigo Hoyos: «Referente a lo del Catecismo esta Asociación esta de conformidad con lo que dispongan las autoridades, estando dispuestos a cumplir gustosos lo que la ley de Instrucción pública disponga.» Pues bien, este acuerdo o es ocioso o se enseña en él la oreja anticlerical, porque de sabido se calla que los maestros tenemos que cumplir las leyes de Instrucción; so pena de renunciar, si no, el cargo. Esas palabras para los que sabemos leer entre líneas, quiere decir: «estamos esperando como los libradores agua de mayo el Decreto de enseñanza voluntaria de la doctrina cristiana; por estos maestros no hay cuidado, pues secundarán gustosos las intenciones que los católicos combaten actualmente.»

Este acuerdo era tanto más de extrañar cuanto que casi toda la prensa y las Asociaciones del Magisterio guardaban un respetuoso silencio, porque todos comprendían que a la postre sólo los maestros habían de salir perdiendo, ya que este asunto que tanto ha dado que hablar y que es cribir ha de traer en los grandes centros, aunque en las aldeas todo siga igual, la desmoralización y la indisciplina de la escuela, y ha de quebrantar la autoridad del maestro en grado sumo.

Sigue el acuerdo de la Asociación de Potes: «A varios maestros de esta región les han sido usurpadas sus firmas contra la idea del Gobierno de lo que protesta enérgicamente esta Asociación,» lo cual corrobora que les dolió el que el Gobierno no saliera con la suya. Si hubieran usurpado sus firmas a favor de la idea del Gobierno ¿hubieran protestado con igual energía?

Me dirán que sí, rotundamente; pero la lógica que se desprende del adjetivo gustosos, es decir, que secundarían al Gobierno con mucho gusto y fina voluntad, está diciendo que no. Ahora bien, si el señor Hoyos ha rectificado sus ideas, según se deduce del artículo que contesto, mucho lo celebraría. Al fin y al cabo estos renglones no tienen otra finalidad que traerle a este camino.

Respecto a la cuestión electoral como he de simpatizar con que tengan voto todas las mujeres cuando creo que no debieran

tenerle todos los hombres?

CARLOS MORANTE.

Polaciones 21 de Mayo 1913.

(Continúa en)

Una boda

En los periódicos de Bilbao hemos visto la reseña de la boda de nuestro amigo don Indalecio Martínez y Martínez con la bellísima señorita Pilar M. Carande.

Como habíamos anunciado, la boda se celebró el Jueves de la semana pasada en la Iglesia parroquial de San Vicente Martir, de Abando. Bendijo la unión el virtuoso presbítero don José María Martínez hermano del novio, y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Matilde Linares tía de la novia, y don Angel Martínez, hermano del novio.

La ceremonia se celebró en familia por recientes lazos de los desposados.

Asistieron al acto las señoras doña Dolores Linares, viuda de nuestro inolvidable y querido amigo don José M. Carande, madre de la novia; doña Felisa M. Carande, viuda de Martínez de Badoya, madre del novio; doña María Luisa López Doriga, viuda de Linares y doña Felisa Martínez de Atenal; señoritas, Luz, María, Blanca, Mercedes y Carmen M. Carande; señores don Antonio Martínez, don Enrique Linares y don Celestino María del Arenal.

La novia que vestía elegantísimo traje blanco estaba bellísima.

Terminada la ceremonia se sirvió en casa de la madre de la novia un espléndido banquete servido por el Hotel Vizcaya.

Los novios a quienes deseamos eterna lula de miel han salido para el extranjero.

Enviamos a los nuevos esposos y a sus respectivas familias nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Nuestros buenos amigos Rogelio de Madrid y María Casares, de Uznayo, cuentan en su hogar con una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—También en el mismo pueblo han visto aumentada su prole los estimados vecinos Sebastián y Carmen.

Nos alegramos.

—Falleció en su casa de Santa Eulalia el honrado y anciano vecino don Francisco de la Torre (tío Sico) a cuya familia acompañamos en su pena.

—En el pueblo de Tresabuela dejó de existir la anciana señora doña Mariana Galnarez, madre del indiano don Eulogio Fernández, que ahora se halla en la República mejicana.

A toda la familia de la extinta señora damos el pésame más sincero.

—El día 14 regresó a los patrios lares, fijando por ahora su residencia en San Mames, el acaudalado indiano don Bernabe Fernández.

Le damos la bienvenida.

—Al poner la pluma en las columnas de LA VOZ DE LIÉBANA, por vez primera, después del fallecimiento de su director, mi buen amigo don Mariano Fernández, creo mi deber darle a toda su familia el pésame por la desgracia que yo también siento en el alma.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

AL YUELO

Ha tomado posesión del Registro de la propiedad de Cangas de Onís, para el cual ha sido nombrado con carácter interino, nuestro amigo y colaborador don Juan José García Enterría, del Cuerpo de Aspirantes a Registros.

Después de pasar una temporada en Bilbao al lado de sus hijos don Celestino del Arenal y doña Felisa Martínez, el día de ayer regresó a esta Villa la distinguida señora doña Felisa M. Carande, viuda de Martínez de Badoya acompañada de su hijo el Presbítero don José María y de sus encantadores nietos Luz e Indalecio Arenal.

Agradecemos a nuestro querido colega El Eco de los Valles los elogios que a nuestro finado Director tributa, en el artículo necrológico que le dedica en su último número y lo participación que toma en nuestro duelo.

Procedente de la República Mexicana ha llegado a su pueblo de Baró, el señor don Fidel Gómez Palacio.

Le damos la bienvenida, deseándole grata estancia entre nosotros.

El Jueves 22 del actual falleció en el pueblo de Castro el señor don Manuel Cordera, nuestro amigo y suscriptor de LA VOZ y hermano político de don Manuel Gutiérrez, de Pendes, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Anteayer dió a luz con toda felicidad doña Natalia Terán, una hermosa niña. A la madre de la recién nacida y al padre nuestro buen amigo don Martín Almirante enviamos nuestra enhorabuena.

Blas Martínez CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras. Extracciones sin dolor con el empleo de los mejores anestésicos.

Gabinete dental Nemesio Sobrino, núm 3 LLANES

«La Voz de Liébana»

Suscripción

En Liébana. 6 pts, anuales
« Provincias 8 id id
« América. 20 id id

Esquelas mortuorias

En primera plana, á dos columnas 20 Pts; a tres 50 Pts; media plana 150 Pts; plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 línea

PAGOS ADELANTADOS

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

JULIAN URBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25, frente a la plazuela del Sol

POTES— Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPANI TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 19 de cada mes
El 11 de Mayo a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina

Para Habana y Veraoruz, admitiendo pasaje y car. a. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

Admitiendo pasaje y carga

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde
El 31 de Marzo saldrá de Santander el vapor **Cataluña**, admitiendo pasajeros de 3ª clase, (trasbordo en Cádiz al P. Saturnegui, de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas, incluso impuestos.
Para más informes, en Santander, SEBES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPA. S. A., Muelle, 56. Teléfono número

Restaurant **El Cuartelillo**
DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el asoc y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina á Ramenor

SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco 30 Santander

Sucursales en las principales poblaciones

Confecciones de todas clases para señora, caballero, niña y niño

Últimas novedades en artículos de Camisería, Pelotería, Zapatería, Sombrerería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Bisutería, Bastones, Paraguas, etc; etc

Precio fijo

Pídase el catálogo general

GRAN SOMBRERERIA
DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

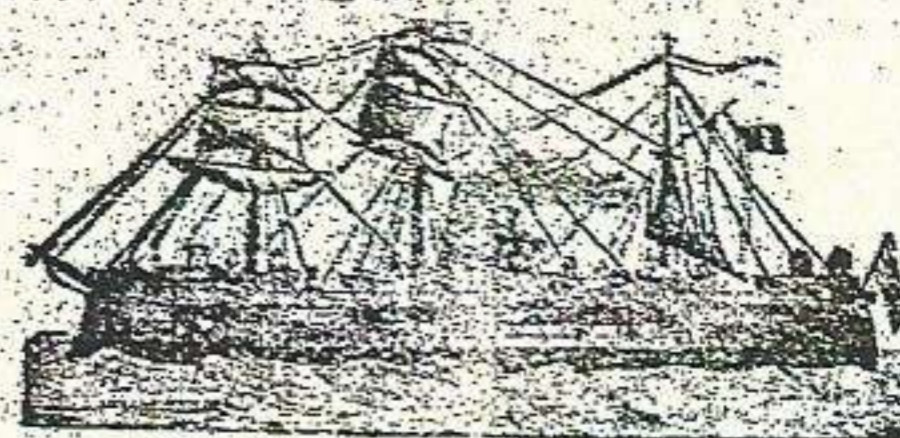
ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomero Landa—UDALLA (SANTANDER)

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 9 Y 20 DE CADA MES;
Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Mayo Furst Bismarck

3 de Mayo CORCOBADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con trasbordos en Puerto Mejico

PRECIO DE CARARA MUY ECONOMICO

PRECIOS DE 3ª CLASE

Para Habana Posetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque; Para Veracruz y Tampico Posetas 150 y 5 de impuestos

PRECIO DE 3ª PREFERENTE

Para Habana Posetas 425, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico Posetas 450 y 5 de impuestos

Esta clase solo la tienen los vapores **Corcobado**

Para informes sobre pasaje, car. y mercancías a

CARLOS LOPEZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29, entrepuerto.—Teléfono núm. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LAS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Por los marítimos vapores

Espagne

LA NAVARRE

Salidas de Santander todos los meses el día 22, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas por los hermosos vapores **Guadaloupe**

Perou

Salidas de Santander, cada cuatro jueves

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordos en Colón-Panamá para los puertos del pacífico

—Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos

Abordo de todos los tratantantes de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocinas y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 25—SANTANDER

SANTOS ORDUNA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA

7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras: telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas
Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastreros.
Casa especial para paños de linos, etc.
7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compra oro, plata, platino y piedras preciosas.

25 San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y

HACER CALZETA

POTES

Señor bien conocida por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Reune todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,
á plazos 2'50 pts semanal.

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas gastando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquinas.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina Weibach